

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del martes 9 de Abril de 1822.

Misa Sta. Maria Cleofé.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 28 de febrero.

Segun cartas de Cork parece que los insurgentes habian formado el atrevido proyecto de apoderarse de los magistrados cuando se dirigiesen á Cork, y que esta atrevida empresa no habia tenido efecto, por haber dado aviso al gobierno un eclesiástico catolico romano. Los insurgentes habian reunido para el caso mucha gente cerca de Wategrast-Hill entre Fermo y Cork, pero se retiraron al ver la imponente escolta que acompañaba á los magistrados. Los periódicos de Limerick, Ennis y Clonmel contienen la relacion de varios ultrages cometidos por los insurgentes, entre otros el incendio de la iglesia de Bally-Brood, y la destruccion del interior de la de Finak, de la que se han llevado todo lo que era manual. Las noticias que acaban de recibirse de Buenos-Ayres contienen las proposiciones siguientes. Los diputados de la provincia de Buenos-Ayres invitan á todos los diputados á formar

alianza ofensiva y defensiva entre todas las provincias contra el enemigo comun. Tratarán de conservar la integridad de las provincias contra todas las potencias extranjeras. Se obligarán á no terminar ni resolver ningun negocio que intervenga en los intereses municipales de las otras provincias, sin su consentimiento. Arreglarán un comercio interior entre todas las provincias. Nombrarán de comun acuerdo dos diputados, de los cuales uno residirá en Europa y otro en América, y se encargarán de hacer reconocer la independencia de las provincias del Rio de la Plata.

Harán el censo general de poblacion de las provincias, y fijarán el número de representantes para el congreso general. Establecerán un gobierno local representativo en cada provincia, y un sistema de contribuciones públicas, de modo que organizada asi cada provincia pueda reunirse el congreso general compuesto de representantes de cada una de ellas; y en el término de un año los diputados que se hallan al presente reunidos en Córdoba, determi-

narán el sitio donde deberá reunirse el futuro congreso general.

ISLAS JÓNICAS.

Corfú 3 de febrero.

Han llegado ayer cartas de la Morea del 28 y 29 de enero, las que anuncian la llegada á Argos d' un agente de los Estados- Unidos de América, el cual ha participado al senado que el congreso americano iba á enviar á los griegos cinco fragatas y municiones para 40,000 hombres, debiendo llegar las fragatas al archipiélago á principios de Mayo. Esta agradable noticia (que á la verdad merece confirmacion) ha llenado de entusiasmo á los griegos que lo han manifestado con salvas de artillería en todos los puntos.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 15 de Marzo.

El comboy que viene de la Habana ha empezado á entrar aunque en dispersion á causa de una borrasca que parece ha sufrido hace pocos dias. Traen algunos millones los buques de guerra para particulares, y para el estado traen todos los transportes oficiales y empleados de Nueva-España y Costa-firme.

Madrid 24 de marzo.

El gefe político de Burgos hizo la siguiente proclama á los milicianos nacionales con motivo del aniversario de la Constitucion.

Milicianos nacionales de esta ciu-

dad. El aniversario de hoy es uno de los recuerdos mas gratos que pueden presentarse á la memoria de todo español en cuyo pecho ardan los nobles sentimientos de libertad é independencia. ¿Quién, en efecto, no se llenará de entusiasmo, de orgullo nacional y de cierta arrogancia honrosa, al considerar que en este mismo dia y hora se proclamaba en Cádiz hace diez años la Constitucion política de la monarquía española?... ¿Y en qué época y circunstancias? Vosotros lo sabeis; vosotros, sí, que mientras que los representantes de la nacion, los autores de este sagrado código permanecian impávidos en aquel corto recinto, contra cuyos muros se estrellaron las huestes formidables del tirano del mundo; tantos y tan repetidos esfuerzos haciais para esterminar por dó quiera á los satelites de su poder. Leales y valientes burgaleses: la posteridad no se olvidará jamás del mérito que contra-gisteis para con la patria y al manifestaroslo yo en este momento no puedo menos de deciros fuisteis un ejemplo de heroismo en aquella desigual lucha: ¿y lo seréis menos en sostener la causa de la libertad, la de vuestros imprescriptibles derechos, la de la Constitucion en fin que ha de hacer vuestra felicidad y la de vuestros hijos? No sin duda; pero por si acaso con miras siniestras hubiese algun genio inquieto que os aconseje lo contrario valiendose de sofismas y de un lenguaje hipócrita y seductor, tenedlo por un mal español: contestadle no cabe en un corazon castellano el ser perjuro y parricida, maldecidlo y execradlo, pues no quiere mas que vuestra ruina y sumiros para siempre en el fango y en el polvo de la esclavitud: decidle por último que no derramasteis vuestra sangre ni sacrificasteis vuestros caudales y comodidades en la

guerra de la independencia para volver á vivir bajo el rancio y monstruoso gobierno que redujo vuestra provincia y esta rica y populosa ciudad á un esqueleto descarnado de miseria con solos los tristes vestigios de lo que fuera en otro tiempo.

Milicianos: me lisonjeo que estos serán vuestros sentimientos y que imitando el valor, la decision y el entusiasmo de vuestros compañeros á quien en premio de sus servicios acabo de poner en su brazo el honroso escudo con el lema de *el rey á los defensores de la Constitucion*, me dareis pruebas positivas de que deseais imitarlos y que si se ofreciesen ocasiones, correspondereis á la confianza que me inspiran vuestras virtudes como ciudadanos honrados, y vuestra obediencia como milicianos.

Reunidos en este dia memorable para celebrar una de las épocas mas gloriosas de nuestra regeneracion política, hagámoslo mas señalado olvidando resentimientos particulares y echando á un lado pasiones ruines y mezquinas, ajenas de la nobleza que debe distinguir á todos los que se jactan de liberales: únense para siempre los milicianos reglamentarios con los voluntarios: unos y otros con los individuos del ejército permanente, y todos con los demas ciudadanos de todas clases y profesiones; de modo que no forme esta ciudad mas que una familia virtuosa, sin otras ideas ni opiniones que las de morir en defensa de la Constitucion cuya proclamacion celebramos. Desaparezcan las perjudiciales voces y dictados que tanto os perjudican; y ya que el benemérito actual presidente de las córtes, el inmortal Riego ha hecho en la sesion del 9 una proposicion de amnistia en favor de los ilusos que han conspirado contra nuestras actuales instituciones, imitemos su generosa y fraternal conducta, y abra-

zandonos sinceramente al salir de este acto solemne no resuenen desde hoy en adelante en las calles y plazas públicas de esta ciudad y en todos los extremos de la provincia de Burgos mas voces que las de union, fraternidad y olvido mezcladas con las de *viva la Nacion, viva la Constitucion y viva el Rey Constitucional*. Burgos 19 de Marzo de 1822. El gefe político superior. = *Jacobo Escario*.

Soberano congreso. Los individuos del regimiento caballeria de Lusitania diez de ligeros, al felicitar al augusto congreso nacional por su instalacion en la presente legislatura, no pueden menos de elevar á él sus sentimientos patrióticos. Este cuerpo que por haberse hallado situado en ese punto de la península ha tenido ocasiones de manifestar de un modo positivo su conducta al combatir los ilusos enemigos de nuestra libertad, puede asegurar de nuevo á las córtes que jamás desmentirán su adquirida reputacion. Dignos representantes del pueblo español, de vosotros penden los destinos de la patria, removed con mano fuerte los obstáculos que se opongan á su prosperidad, y contad siempre con nuestro acendrado amor á la constitucion, y con el ardiente deseo de que se consolide en todas sus partes, para lo cual no omitiremos sacrificio que pueda contribuir á tan digno objeto. Corresponded siempre á la confianza que nos habeis inspirado en vuestros primeros pasos y merecereis justamente nuestras bendiciones y la gratitud y respeto de las generaciones futuras. Burgos 16 de marzo de 1822: = *Siguen las firmas*.

Por un correo del comercio que llegó á Paris desde San Petersburgo se sabe que á su salida de aquella

Estracto de los periódicos estrangeros.

Los que hemos recibido hoy de París alcanzan hasta el 16. Todo anuncia que esta primavera reventará el volcan cuyo rugido se siente en toda la Europa, La Inglaterra, la Francia, el Austria, la Prusia, y la Rusia, aunque ligadas en apariencia con la mas estrecha union procuran cada una de por si y en el silencio sacar el mejor partido posible de los grandes acontecimientos que se preparan, y evitar el trastorno que las luces del siglo hacen indispensable en las respetivas formas de su gobierno. No nos atreveremos á indicar cual será el resultado de esta gran lucha de intereses, pero si diremos que á nuestro parecer es inevitable y que de su buen ó mal éxito está pendiente la felicidad de la Europa.

De Lóndres con fecha del 9 se dice que el dia 7 habia llegado de Francia un correo en toda diligencia cuyos pliegos se le entregaron á Lord Londonderry estando comiendo la sopa: que se notó una grande agitacion en su semblante despues de leídos, y que se levantó de la mesa para ir á trabajar al ministerio.

El *Courier* de Lóndres periódico ministerial como todo el mundo sabe, con la misma fecha contiene el siguiente artículo: "hemos recibido esta mañana bastante tarde los periódicos de Paris del viernes y sábado últimos. Su contenido es de la mas alta importancia, y prueba que se continúa manifestando el descontento no solo en la capital sino tambien en las provincias con una osadia que vá en aumento." Combinen nuestros lectores el sentido de las noticias anteriores para sacar de ambas la consecuencia legitima.

Por un correo del comercio que llegó á Paris desde san Petersburgo se sabe que á su salida de aquella

capital estaba todo dispuesto para dar principio á las hostilidades. Se habian espedido órdenes de la mayor importancia en toda diligencia á los egércitos y á la escuadra del mar Negro, los grandes duques habian salido ya para el egército y el emperador y sus ministros se disponian á lo mismo.

En Irlanda y con particularidad en los condados de Norfolk y Suffolk continuan los desórdenes, á pesar del celo y vigilancia que desplagan los magistrados y el ycomaung. La muerte de Ali-bajá y la presa de sus grandes tesoros ha escitado un vivísimo entusiasmo en Constantinopla, donde ya se creen invencibles y claman porque sus egércitos abanzen ácia el Danuvio.

En Paris siguen las misiones y siguen las grandes reuniones que la gendarmeria y la guardia dispersan á sablazos, en varias provincias se dejan sentir síntomas de descontento, pero no por eso callan los periódicos ultras respecto de nosotros, calumniandonos del modo mas atroz. Tenemos sin embargo confianza en el actual ministerio que procurará cortar un abuso tan perjudicial é indecoroso á la gran nacion española.

Orden de la plaza para el 9.

Parada, Rondas, y visita de hospital y provision Zaragoza, primer cuarto de ronda y contrarrondas Rey.

Aviso.

El que quiera arrendar un horno provisto de todos los instrumentos necesarios para trabajar, acuda en esta imprenta y darán razon.

Imprenta de Felipe Guasp.